Bañe diariamente a su hija o hijo. Es una oportunidad para transmitirle sensaciones de bienestar. El estar en el agua tibia lo relajará y le gustará. **Nunca deje sola a la niña o niño dentro de una tina o bañera.**

Antes del baño, debe tener todo preparado:

• Ropa, pañal y una tina limpia que debe lavar antes y después de utilizar.



- Jabón de glicerina y toalla. La piel de las niñas y niños es frágil, por eso el jabón debe ser suave, para prevenir problemas de resequedad e irritaciones.
- El agua debe estar tibia. Pruebe la temperatura del agua sumergiendo su codo.
- Báñelo en un lugar cálido y sin corrientes de aire.
- El lugar debe ser adecuado a la estatura de quien baña a la niña o niño, para no causar dolor de espalda.



- No sumerja a la niña o niño en la tina hasta que el cordón umbilical se haya caído.
- Las niñas y niños no deben estar en el agua por más de cinco minutos. Es importante sonreírles y hablarles durante el baño, debe ser un momento agradable.
- No utilice talcos, colonias o jabones comunes en los primeros meses. No son necesarios y pueden causar alergias o irritación.



Cómo bañar, secar y vestir a la niña o niño



Empiece con la cara, usando una toallita húmeda, sin jabón.



Continúe con la cabeza. Después, lave el resto del cuerpo.



Séquelo con una toalla, con suavidad y sin frotar la piel. Ponga especial atención en secar los dedos de las manos y pies, las axilas y los genitales.



Comience a vestirlo de arriba abajo. para que no pierda calor. Vístalo con una prenda más de las que usted usa, para asegurar que la niña o niño mantenga la temperatura ideal.



No intente correr la piel que cubre el pene (prepucio) hacia atrás. Esto lo supervisará el médico en los controles.

Qué sucede con el cordón umbilical

El cordón umbilical se seca y se cae en algún momento de las primeras tres semanas de vida. La limpieza del ombligo se hace con algodón y alcohol, con movimientos en círculo, de adentro hacia afuera.

Acuda al centro de salud si hay enrojecimiento o mal olor en el ombligo.





Cómo cambiar el pañal

- Cambie el pañal luego de cada deposición u orina, para evitar irritaciones.
- Limpie con agua tibia o con pañitos húmedos, sin alcohol.

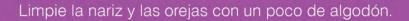


La limpieza de la zona genital de las niñas debe hacerse de adelante hacia atrás.



La niña o niño que permanece con el pañal sucio por mucho tiempo puede irritarse y enrojecerse en la zona de la nalga y genitales. Use una crema especial, a base de zinc.

Cómo limpiar la nariz y orejas de la niña o niño













Cómo cortar las uñas de la niña o niño

- Hágalo cuando esté tranquilo, relajado o mientras duerme, con mucho cuidado.
- Corte las uñas después de haberlo bañado. En ese momento están más blandas y el corte molestará menos.
- Utilice tijeras con puntas redondeadas. Límpielas con alcohol.
- Presione un poco la yema de los dedos hacia abajo, para cortar con mayor seguridad la parte que sobresale. El corte debe ser recto, no redondeado.
- Limpie y bote los restos de las uñas, sin dejar residuos cerca.

Cómo lavar los dientes de la niña o niño

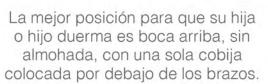
Desde que aparecen los primeros dientes, debe limpiarlos después de cada comida.





No use pasta dental.







En la Costa y en la Amazonía, coloque toldos mosquiteros sobre la cuna, para evitar la picadura de mosquitos y la transmisión del dengue.



No almohada. No peluches.



No boca abajo



No fume en el cuarto de su hija o hijo. Esto se relaciona con la posibilidad de muerte súbita del lactante.





Acostúmbrelo a que duerma con los ruidos habituales de la casa. Puede cantarle canciones de cuna, que le ayuden a conciliar el sueño y refuercen el vínculo afectivo. El baño nocturno ayuda a que la niña o niño duerma mejor.

Seguridad en el hogar

En el hogar, ocurren muchos accidentes infantiles, como caídas, intoxicaciones, aplastamientos, cortes, desgarros, golpes y quemaduras, que pueden ser prevenidos con algunas medidas de seguridad.

Las niñas y niños deben permanecer siempre vigilados por una persona adulta responsable.



Coloque los medicamentos, los productos de limpieza y que puedan ser tóxicos en estanterías o muebles altos y bajo llave, para evitar que la niña o niño los ingiera.







Guarde las fundas plásticas, monedas, botones y otros objetos pequeños, para evitar que la niña o niño los tome y se asfixie o atragante. No deje líquidos u objetos calientes, como la plancha, al alcance de la niña o niño, para evitar que se queme.





Vigile a la niña o niño cuando esté acostado al cambiarle el pañal, para evitar que se mueva y caiga.





Bloquee las gradas, para evitar que la niña o niño ruede por los escalones. No use andador porque afecta el adecuado desarrollo de las caderas y puede producir accidentes.





La hamaca debe estar colocada a poca altura y bien asegurada, para evitar que la niña o niño se caiga. Vigile que los animales domésticos no estén muy cerca de la niña o niño.





Cuando salgan de casa, proteja a la niña o niño del sol con una gorra. Use protector solar a partir de los seis meses. Evite exponerlo al sol entre las diez de la mañana y las tres de la tarde, porque los rayos son más fuertes a estas horas.

Seguridad en la cocina

Los elementos habituales de la cocina pueden ser peligrosos para su hija o hijo, especialmente cuando empieza a caminar y moverse. Tenga en cuenta estas medidas de seguridad:





Coloque los cuchillos y las tijeras en lugares altos y seguros, para evitar que la niña o niño los tome y se corte. No deje a su alcance imanes de refrigeradora, para evitar que se los trague y se atragante o asfixie.





Apague y desconecte los electrodomésticos cuando no los use. Colóquelos en un lugar alejado y seguro, para evitar que caigan encima de la niña o niño.





Mantenga a la niña o niño lejos de las hornillas de la cocina y de la puerta del horno cuando se calienta, para evitar que se queme. Use las hornillas de atrás y coloque los mangos de las ollas hacia adentro.



Seguridad en los vehículos y la calle

Las niñas y niños deben ser transportados en el asiento trasero del vehículo, de preferencia en la parte central y con cinturón de seguridad. En lo posible, coloque la silla de retención especial para transportarlos.

Arnés de cinco puntos



La silla de retención debe estar asegurada correctamente al vehículo, de acuerdo a las instrucciones de instalación. Asegúrese de que los arneses no estén doblados o retorcidos. Prefiera una silla con un arnés de cinco puntos, porque es más segura.

La parte inferior del cinturón (banda inferior o pélvica) debe ubicarse debajo del estómago, apoyada en la parte superior de los huesos de las caderas.

Sillas de retención según la edad







GRUPO 0

Peso: Hasta 13 kg (29 lb) Edad: 0 a 15 meses

Instalar la silla mirando hacia atrás.



Cuadro elaborado por: Gestión Interna de Espacios y Prácticas Saludables. Fuente: Cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil: un manual de seguridad vial para decisores y profesionales, 2009; Navas Hernández, 2011.





Todos los ocupantes del vehículo deben utilizar el cinturón de seguridad. Nunca viaje con la niña o niño en brazos ni comparta el cinturón de seguridad.





En el transporte público, coloque a las niñas y niños en asientos internos. Obsérvelos todo el tiempo.



Antes de acudir al centro de salud, escriba los problemas de su hija o hijo, y las dudas sobre su crecimiento y desarrollo, para que recuerde consultarlos con el personal de salud.

Valoración del estado nutricional

La valoración del estado nutricional consiste en medir el peso, la talla (estatura) y el perímetro cefálico (la circunferencia de la cabeza), y realizar un examen físico. Esto permite saber si la niña o niño está creciendo bien. El primer control se realiza a los siete días de vida. Después, se realiza un control cada mes hasta que su hija o hijo cumpla dos años.

Solicite en el centro de salud la **libreta de salud** de la niña o niño, en la que encontrará las mismas gráficas que aparecen aquí. En estas gráficas, el personal de salud marcará con un punto las medidas y la edad cumplida de la niña o niño al momento del chequeo.

Si el punto marcado se encuentra en la zona sombreada de color verde, las medidas de la niña o niño son adecuadas para su edad.

Su hija o hijo tiene su propio ritmo de crecimiento, no compare sus medidas con las de otras niñas y niños.

Peso para la edad





Tamizaje neonatal

Esta prueba se realiza entre el cuarto y séptimo día después del nacimiento. Se extraen unas pocas gotas de sangre, mediante un pinchazo en el talón derecho, para diagnosticar enfermedades que producen discapacidad y tratarlas a tiempo.

Audición y visión

El Ministerio de Salud Pública realiza a todas las niñas y niños menores de un mes un examen llamado "emisiones otoacústicas", para detectar problemas de audición.







Vacunas





Es necesario que la niña o niño reciba todas las vacunas. No colocar una dosis puede ocasionar que las vacunas no protejan como deberían.

Consejos para la vacunación

- Lleve a la niña o niño a los dos días de nacido al centro de salud más cercano, para que le apliquen la vacuna BCG y Hepatitis B, y para que ambos se realicen un chequeo médico completo.
- Conserve y cuide la libreta de salud y de vacunación. Llévelas a cada chequeo médico, para registrar todos los detalles de salud y la fecha de la próxima vacuna.
- Después de las vacunas, especialmente las que se colocan en la cara anterior del muslo, la niña o niño puede presentar fiebre. En caso de ser necesario, solicite al personal de salud la medicación que bajará la fiebre y aliviará el dolor.

Registre en este cuadro la fecha de cada dosis de las vacunas, a medida que su hija o hijo vaya recibiéndolas.

EDAD	VACUNA	PREVIENE	REGISTRO
	BCG Dosis única	Meningitis tuberculosa y tuberculosis diseminada	
RECIÉN NACIDO	HB Dosis única	Hepatitis B	
2 MESES	ROTAVIRUS Primera dosis	Diarreas severas	
	NEUMOCOCO Primera dosis	Enfermedad neumocócica (infecciones en los oidos, los pulmones o alrededor del cerebro)	
	OPV Primera dosis	Poliomielitis o parálisis infantil	
	PENTÁVALENTE (DPT + HB + HiB) Primera dosis	Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e infecciones invasivas por <i>Haemophilus influenzae</i> tipo B	
4 MESES	ROTAVIRUS Segunda dosis	Diarreas severas	
	NEUMOCOCO Segunda dosis	Enfermedad neumocócica (infecciones en los oidos, los pulmones o alrededor del cerebro)	
	OPV Segunda dosis	Poliomielitis o parálisis infantil	
	PENTAVALENTE (DPT + HB + HiB) Segunda dosis	Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e Infecciones invasivas por <i>Haemophilus</i> <i>influenzae</i> tipo B	
6 MESES	NEUMOCOCO Tercera dosis	Enfermedad neumocócica (infecciones en los oídos, los pulmones o alrededor del cerebro)	
	OPV Tercera dosis	Poliomielitis o parálisis infantil	
	PENTAVALENTE (DPT + HB + HiB) Tercera dosis	Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e infecciones invasivas por <i>Haemophilus influenzae</i> tipo B	
	SR Dosis única	Sarampión y rubeola	
A PARTIR DE LOS 6 MESES	INFLUENZA PEDIÁTRICA Dosis única	Influenza	